Inder Comunicaci
Oficial Recib
08:59:39

0005086-0000003-20180928

Medellín, 28 de Septiembre de 2018

Señores

INDER MEDELLÍN

Cordial saludo,

Por medio de la presente adjunto los documentos para la rendición de cuentas del convenio de apoyo suscrito entre el Inder y el club deportivo Academia de Karate Guillermo Ramírez, con un total de 30 hojas y un CD.

- Rendición de cuentas mediante formato Word firmado por el representante legal y el revisor fiscal.
- CD, con formato de rendición de cuentas EXCEL, (INFORME FINANCIERO - POBLACIÓN - GEORREFERENCIADO DE POBLACIÓN); registros fotográficos de cada ítem de inversión ejecutado.
- Comprobante de ingreso por el inicial 50% del valor del convenio consignado por el INDER.
- Cuadro financiero diligenciado e impreso (formato de rendición de cuentas EXCEL).
- Cuentas de cobro o facturas de venta según sea el caso.
- Subcontratos suscritos en virtud de la ejecución del convenio de apoyo
- Fotocopia del RUT de donde se adquieren los bienes o servicios
- Certificados de egresos aprobados por el representante legal del club y firmados por los respectivos proveedores.
- Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social, acreditado por el representante legal o por el revisor fiscal en caso de tenerlo inscrito, acompañado de la copia de la tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores vigente.

Cordialmente

Nadia Vanessa Ramírez Gutiérrez
Presidente Academia de Karate Guillermo Ramírez. Nit: 900248665-8
akarateguillermoramirez@gmail.com
Celular: 3003852399

1. Datos generales

Nombre de la organización deportiva: Academia de Karate Guillermo Ramírez

Tipo de organización:

Club deportivo _x_ Liga __ Federación __ Corporación __ Fundación __

JAC __ Inst. Educativa __ Caja de compensación __ Otro __ Cual:

Nombre del Representante Legal de la organización: Nadia Vanessa Ramírez Gutiérrez

Número de Cedula de ciudadanía: 44005486

Nit: 900248665-8

Número del Convenio: 6700003035-2018

Valor: SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000)

Dirección de correspondencia: Calle 48 N° 70 100 Oficina 208. Coliseo de Combate

Teléfono fijo de contacto del representante legal: 2600559

Teléfono celular del representante legal: 3003852399

2. Ítems ejecutados con el recurso asignado.

Relacione los ítems en los cuales se ejecutó el recurso asignado por el INDER.

ITEM DE INVERSION	MONTO POR ITEM DE INVERSION EJECUTADO
Participación en eventos deportivos de carácter departamental	1500000
Desarrollo logístico (Trasporte aéreo para participación en evento deportivo internacional)	1632140
Desarrollo logístico (Hospedaje)	1950000
Servicios de instrucción deportiva	1917860

3. Resultados en el desarrollo deportivo de la organización:
El club deportivo Academia de Karate Guillermo Ramírez ha aportado al desarrollo de los procesos deportivos de la práctica del karate, en la medida que ha buscado potenciar las habilidades de todos los deportistas que lo integran; el club tiene un proceso de desarrollo formativo y competitivo acorde con la edad y las expectativas de los practicantes de cada uno de los grupos que hacen parte del club.

A lo largo del año, los deportistas del club que han sido partícipes de las diferentes competencias en el ámbito local, regional, nacional e internacional han mostrado que sus procesos deportivos han mejorado significativamente puesto que han tenido buenos resultados, han adquirido experiencia que se ha visto reflejada en un grado mayor de madurez técnica y psicológica.

Durante la ejecución del contrato se buscó fortalecer el proceso formativo de los todos los miembros del club buscando con ello que los deportistas asistieran a competencias, subsidiaran gastos, tuvieran instrucción deportiva de calidad, y disfrutaran de la práctica del karate como una alternativa de recreación, aprovechamiento del tiempo libre y mejoramiento de la calidad de vida. Se participó en eventos de índole departamental e internacional, donde los recursos fueron destinados a los deportistas de iniciación y con miras a pertenecer a la Selección Antioquia juvenil y mayores garantizando la participación de treinta (30) deportistas en el campeonato departamental, obteniendo nueve (9) cupos en la Selección Mayores, y quince (15) en la Selección juvenil.
También se apoyó a los deportistas con proyección internacional para la participación en el Open de Panamá, donde se obtuvieron tres (3) medallas de oro, tres (3) medallas de plata, y cuatro (4) medallas de bronce.

El presupuesto del proyecto se ejecuta a cabalidad, logrando el pago a entrenador; el cual fue clave para el desarrollo técnico y táctico de los deportistas y la consecución de los resultados en los distintos eventos departamentales e internacionales. El desarrollo e iniciación deportiva en niños y niñas de corta edad. Y fomento en personas adultas.
También se logra la participación de los deportistas en diferentes eventos que los acercan a la consecución de puntos en el ranking departamental, nacional e internacional según la proyección y los objetivos de cada uno de ellos.

4. Resultados en el desarrollo social de la organización:
La academia de Karate Guillermo Ramírez, es un club deportivo que se ha caracterizado por su unión, compañerismo y solidaridad.
Durante la ejecución del contrato, se ha logrado incentivar la práctica de niños y jóvenes de bajos recursos que se han visto beneficiados, además de incentivar mediante la competencia el deporte como estilo de vida y solución alterna a los

distintos conflictos sociales a los que se enfrentan. Adicionalmente, logró vincularse estos deportistas al proceso de Selección Medellín y de iniciación deportiva. Esto se ha logrado gracias a la cálida acogida por parte de los deportistas y padres de familia que hacen parte del club.

5. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del presupuesto asignado.

Relación entre el presupuesto asignado y Ejecución ítems de inversión

$$\frac{Presupuesto\ asignado}{Ejecución\ ítems\ de\ inversión} = \frac{7000000}{7000000} = 1 = 100\%$$

6. Porcentaje de cumplimiento de la meta de población proyectada en la propuesta inicial:

POBLACIÓN BENEFICIADA (POBLACIÓN TOTAL)																TOTAL
HOMBRES							TOTAL	MUJERES							TOTAL	
EDADES								EDADES								
0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 26	27 a 45	46 a 64	mayores 65		0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 26	27 a 45	46 a 64	mayores 65		
3	24	7	7	16	3	0	60	0	6	6	4	9	2	0	27	87

87 deportistas beneficiados por la ejecución de los ítems de inversión, 87 deportistas proyectados a fortalecer el proceso formativo.

$$\frac{87\ deportistas\ beneficiados}{87\ deportistas\ proyectados} = 100\%$$

7. Que dificultades se generaron durante la ejecución del recurso:

Las mayores dificultades que se presentan durante la ejecución del recurso, se presenta por la incompatibilidad de facturación en los eventos internacionales, puesto que las facturas por reglamentación del país no cumplen con los requisitos legales requeridos por el Inder Medellín.

8. Lugar de la ejecución de la propuesta:

La propuesta se desarrolla en el coliseo de combate Guillermo Gaviria escenario del Inder Medellín, donde tiene sede el club Academia de Karate Guillermo Ramírez.
El evento departamental, realizado por la liga antioqueña de Karate tuvo lugar en el Coliseo de Combate de la ciudad de Medellín.
El campeonato Open de Panamá, tuvo desarrollo en el centro deportivo Juan Díaz en la ciudad de Panamá, Panamá

9. Participación en eventos deportivos:

Campeonatos departamentales interclubes organizados por la Liga Antioqueña de Karate
Open Simona Duque, que se realiza en el municipio de Marinilla.
Campeonatos nacionales Interligas, organizados por la Federación Colombiana de Karate.
Campeonatos de Premiere League y Series A, clasificatorios a Juegos Olímpicos organizados por la World Karate Federation.
Open de Panamá.
Campeonato nacional Interclubes-Bucaramanga
Eventos Interclubes del Inder Medellín
Entre otros.

10. Logros deportivos alcanzados.

A nivel individual nuestros deportistas durante el año han alcanzado diversos títulos departamentales, nacionales e internacionales.

El club cuenta con múltiples campeones nacionales juveniles y mayores, campeones suramericanos, centroamericanos y medallistas panamericanos.

Deportistas ubicados en el top 100 del ranking mundial con derecho a participar en los campeonatos de Premiere league y series A clasificatorios a Tokio 2020.

Los deportistas han adquirido disciplina y pasión por el karate Do, creando sentido de pertenencia con el club y sus procesos.

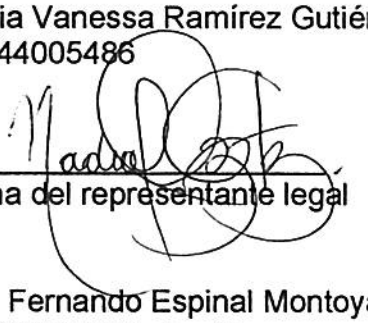
EVENTOS 2018	CARACTERÍSTICA	RESULTADOS OBTENIDOS
I Campeonato Departamental Interclubes	Departamental	Campeones generales
II Campeonato Departamental Interclubes	Departamental	Campeones Generales
Open Simona Duque Marinilla	Interclubes	Campeones generales
Open de Panamá	Internacional	Cuarto lugar
Nacional Interclubes Bucaramanga	Nacional	Cuarto lugar

11. Observaciones generales.

Todos los deportistas del Club deportivo, se vieron beneficiados por los ítems ejecutados, atendiendo a las necesidades de los procesos de competencia y/o formación, buscando la calidad de los procesos y el buen desarrollo de los mismos.

El Club Deportivo Academia de Karate Guillermo Ramírez agradece al Inder Medellín por ser partícipe de la formación integral de los deportistas a través de los convenios de apoyo, lo que permite el crecimiento de los clubes y la consolidación de los mismos.

Nadia Vanessa Ramírez Gutiérrez
CC.44005486



Firma del representante legal

Luis Fernando Espinal Montoya
CC.98624506



Firma del revisor fiscal

Medellín, 27 de Septiembre de 2018

Gmail

Academia de Karate Guillermo Ramírez
<akarateguillermoramirez@gmail.com>

Información Apoyo Inder Medellín

6 mensajes

Academia de Karate Guillermo Ramírez 26 de septiembre de 2018, 23:59
<akarateguillermoramirez@gmail.com>
Para: Nadia Vanessa Ramírez Gutiérrez <vaneramirez0805@gmail.com>
Cco: arcilaydalid@hotmail.com, germanurrea23@gmail.com, monicahernandez.jnj@gmail.com, jsalleg@gmail.com, Catalina Arcila <catarcila@yahoo.es>, yeidycausil94@gmail.com, martina24@gmail.com, nohemycarmonarios@gmail.com, nelsonramirezherrera10@gmail.com, mediyota@hotmail.com, rejl0614@hotmail.com, darismendy012@hotmail.com, jennyflorez71@gmail.com, yosoydaniel3@gmail.com, claraisaosp09@gmail.com, Edison Tobon <edison.tobon@gmail.com>, sara Buitrago <sara2bp@hotmail.com>, johnnycolon@hotmail.com, wilfer320@hotmail.com, nelsonarchi2112@hotmail.com, sandra21sept@hotmail.com, luzbnaranjo@hotmail.com, maryflorez73@gmail.com, gafitas-123@hotmail.com, Alejo Gallego <gallegojuve21@gmail.com>, edithsu2005@yahoo.com, samanthagiraldo2003@hotmail.com, mlcarmonab20@gmail.com, deicygomezcs@hotmail.com, drogfarma@hotmail.com, elibesi@hotmail.com, iscribecar@gmail.com, simon santiago Rojas mesa <saymon97@hotmail.com>, rojlo614@hotmail.com, dorapio959@gmail.com, katherinemazo910203@hotmail.com, kellysalcedosilva@hotmail.com, anamali77@gmail.com, norbertonavas@hotmail.com, Jhon Alexander Giraldo Carmona <postformados01@gmail.com>, miriosh@hotmail.com, Diana Ramirez <dianaramirezgtz@hotmail.com>, dianargtz@hotmail.com, gramirez_111@hotmail.com, jprestrepo@hotmail.com, mayraleonabogada@gmail.com, slgroos@yahoo.com, Jhon Steven Sanchez Castaño <sanchez1997-j@hotmail.com>, Mario Tejada Jaramillo <marioandres960@gmail.com>, camila andrea archila martinez <archimartin28@hotmail.com>, monicahernandezjnj@gmail.com

Cordial saludo,

Mediante el presente quiero darles a conocer y hacerles partícipes que nuestro club deportivo, Academia de Karate Guillermo Ramírez, recibió de parte del Inder Medellín apoyo económico con el objeto de promover la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Medellín en el deporte de karate, aportando al desarrollo de sus procesos deportivos.

Atenta,

NADIA VANESSA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Presidenta Club Deportivo Academia de karate Guillermo Ramírez
"Disfrutar es la clave"

CONVENIO DE APOYO INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDER MEDELLÍN – CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMÍREZ

Objeto: Promover la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el Municipio de Medellín en los deportes de Judo, Karate y/o montaña y escalada aportando al desarrollo de sus procesos deportivos.

El club deportivo informa a los deportistas o representantes legales de los deportistas menores de edad del convenio de apoyo celebrado con el Inder Medellín cuyo objeto aparece en el encabezado de cada página.

N°	NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL AFILIADO DEPORTISTA	NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIODAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
1	Juan Manuel Bermúdez A.	Maria Idalid Arcila M. 43.748924.	Maria Idalid Arcila M
2	Emanuel Abarcon U	Celina Mª Urrego 32 103 957	Celina Mª Urrego Adz
3	Simón Salleg Ramirez	Juan José Salleg 15677460	Juan Salleg
4	Simon Velez Hernandez	Monica Hernandez 43269617	Monica P. Hernandez r.
5	Catalina Urrea Cañaveda	Germán Urrea Quiroga 79956770	
6	GLORIA VALLEJO	32559046 EDOUARD JACQUES	
7	Emmanuel Mejía	Kelly Salcedo 1047144436	Kelly Salcedo
8	Samuel Villa. C.	Nohemy Carmona Ruis c.c. 43432966	Nohemy Carmona R.
9	Ana Maria Taborda Arcila. TI# 1020105390.	Catalina Arcila Sánchez CC 43591614.	Catalina Arcila.
10	Samuel Taborda Arcila. RC # 1020119918.	Catalina Arcila Sanchez CC 43591614	Catalina Arcila.
11	Jose Luis Bohorquez Causil T.I	Jeidy Causil Reslan C.C 1128419920	Jeidy Causil
12	Martin Jeronimo Zuloaga	Jeckel M Zuloaga.	
13	Nilson Ramirez H	CC 8457480	
14	SANTIAGO PÉREZ H.	JOAQUÍN PÉREZ O. 71.260.674	
15	Jourdain Felipe Orrego	Diana Villa 43164378	Diana Maria Villa
16	Jefry Tomas Orrego	Guillermo Orrego 71699493	Guillermo Orrego
17	JENNY FLOREZ B.	CC 43920242	
18	Dario Arismendy.	cc 3452113	

CONVENIO DE APOYO INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDER MEDELLÍN – CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMÍREZ

Objeto: Promover la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el Municipio de Medellín en los deportes de Judo, Karate y/o montaña y escalada aportando al desarrollo de sus procesos deportivos.

N°	NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL AFILIADO DEPORTISTA	NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIODAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
19	Robinson Esteban Jiménez López	1128406695	Robinson Jiménez
20	DANIEL LOPEZ	1037570573	DANIEL
21	SOFIA TOBON VALENCIA	Edison Augusto Tobon 71.701.913	
22	Sara Buitrago Pérez	1037659677	Sara Buitrago
23.	Yonny Alberto Cano	98550427	
	Alejandra Ospina Carmona TI 1000532655	Angela Carmona CC. 43503240	
	Julian Arturo Saavedra G. TI: 1021928143.	Claudia Gallego CC 43623936.	
	Martin Arboleda Velásquez RC. 1020230890	Beatriz Elena Velásquez CC43874960	
	Juan José Higuita Velasquez 1038262992	Elisabeth Velásquez 43903683	Elisabeth VS.
	Sebastian Morales Goez 1000085140	Maria Elcy Goez Hdez 43522266	
	Alejandra Ortega Cano	1037666430	Alejandra Ortega
	Juan Pablo Restrepo	1152463310	Juan Pablo RPO
	~~Jeronimo Garcia 1122.964~~	Jeronimo Garcia	
	Esteban Palacez	Diego Palacez	
	Martin Palacez	Diego Palacez	
	Andres Stiven Copete M. T.I. 1.025.657107	Hamilton Copete V. CC 1180525	
	EMANUEL MEDINA ARBOLEDA USUGA TI 1023626159	HEIDY JOHANA ARBOLEDA V. 32-256767	HEIDY ARBOLEDA

Akaguira
Academia de Karate Guillermo Ramírez
¡Disfrutar es la clave!

Calle 48 No. 70 - 50 Coliseo de Combate Of. 208
Tel: 260 05 59 Cel: 301 430 31 15 - 300 385 33 99
akaguira@hotmail.com
Medellín - Colombia

RECIBO DE CAJA

Nº 2766

CIUDAD Y FECHA: Medellín 6 de Agosto de 2018	$ 3'500.000	
RECIBO DE: Inder Medellín	EFECTIVO	CONSIG. X
LA SUMA DE(en letras) Tres millones quinientos mil pesos ML-		
LA SUMA DE(en letras) Concepto de 50% del valor del convenio de apoyo Nº de contrato 6700003035-2018.		
FECHA DE CONSIGNACIÓN: 6/08/2018	ACREDÍTESE A:	

IMPUTACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO

FIRMA Y SELLO

Nadia

C.C. ó NIT 44005486

CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMÍREZ

INFORME FINANCIERO 2018

INGRESOS					EGRESOS						Saldos
Comprobante de Ingreso	Fecha	A favor de	Concepto	Valor	Comprobante de Egreso	Beneficiario del Pago	Concepto	No. Factura o cuenta cobro	Fecha Factura o cuenta de cobro	Valor de la factura o cuenta de cobro	
2766	06-ago-18	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMÍREZ	convenio de apoyo 2018	3.500.000	DEJAR ESTE ESPACIO EN BLANCO						3.500.000
		CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMÍREZ	convenio de apoyo 2018 monto por desembolsar por parte del INDER	3.500.000	DEJAR ESTE ESPACIO EN BLANCO						7.000.000
					N°:0993	Liga Antioqueña de Karate Do	Inscripción campeonato Departamental Interclubes de 30 deportistas	2962	26-sep-18	1.500.000	5.500.000
					N°0989	Despegar Colombia SAS	Tiquete aereo Chile deportista Diana Ramírez	1236541	29-ago-18	1.632.140	3.867.860
					N°:0991	Funadción Desarrollo Senshi	Hospedaje cinco deportistas Open de Panamá	0156	30-ago-18	1.950.000	1.917.860
					N°:0992	Diana Patricia Ramírez Gutiérrez	Servicios de instrucción deportiva mes de Agosto	001	31-ago-18	1.000.000	917.860
					N°:0993	Diana Patricia Ramírez Gutiérrez	Servicios de instrucción deportiva mes de Septiembre	002	26-sep-18	917.860	

LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE
NIT 890.984.432-1 Régimen Común
Calle 48 N° 70 - 100 Interior 106 * Tel: 230 35 39
Coliseo de Combates
Medellín - Colombia

Liga Antioqueña de Karate Do
Por un ser humano mejor

FACTURA DE VENTA

Nº 2962

FECHA FACTURA: 26 | 09 | 2018.

Señores: Academia de Guillermo Ramirez Akaquira
Direccion: Cll 48 # 70-100 int 208 Nit: 900248665-8.
Ciudad: Medellín Tel: 2600559.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
	Inscripciones para el IV Campeonato Inter clubes de karate-Do de 30 de portistas, el 16 de Septiembre - 2018 Esta factura va con el Recibo de Anopreso #1904	50.000	1.500.000

RESOLUCION DIAN 110000691457 - fecha: 2016/07/19 - Rango Numérico del 1800 al 3.000 Autoriza | TOTAL A PAGAR $ 1.500.000

CONTACTOS GRUP S.A.S. - NIT: 900.563.905-0 - Teléfono: 251 83 59

Favor abstenerse de realizar retención en la fuente, somos Entidad sin animo de lucro según Resolución N° 17130 del 21 de agosto de 1976.

Consignar en el Banco _____
Cuenta corriente N° _____
A favor de la Liga Antioqueña de Karate-Do

Diana P. Ramirez G.
Aceptada

Liga Antioquena de Karate Do
Por un ser humano mejor

LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE - DO
NIT 890.984.432-1

RECIBO DE INGRESO
Nº 19044

Ciudad: Medellin | Fecha: 16 | 09 | 2018 | $ 1.500.000-

Recibido de: Academia de Guillermo Ramirez Akagüira

C.C. / NIT. 900248665-8 Dir. / Tel. cll 48 # 70-100-Vtd. 208

La suma de (en letras): Un millón Quinientos mil pesos.

Por concepto de: Inscripciones para el II Campeonato Interclubes de Karate-Do de 30 deportistas.

Cheque No. | Cuenta: | Banco: | Efectivo ☑

Adriana Arenas

C.C. ☐ NIT. ☐ No.

Calle 48 Nº 70 - 100 Interior 106 * Tel: 230 35 39 - Coliseo de Combates - Medellín

Contactos Grup S.A.S. NIT. 900563.918-6 Tel: 251 83 59

Liga Antioquena de Karate Do
Por un ser humano

NIT 890.984.432-1 Régimen Común
Calle 48 Nº 70 - 100 Interior 106 * Tel: 230 35 39
Coliseo de Combates
Medellín - Colombia

FACTURA DE VENTA
Nº 2962

FECHA FACTURA: 26 | 09 | 2018

Señores: Academia de Guillermo Ramirez Akagüira | Nit: 900 248

Direccion: cll 48 # 70-100 Vtd 208 | Tel: 230 35 39

Ciudad: Medellin

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VR. TOTAL
	Inscripciones para el II campeonato Interclubes de Karate-Do de 30 deportistas, el 16 de Septiembre - 2018 esta factura va con el Recibo de ingreso #19044	1.500.000	1.500.000

RESOLUCION DIAN 110000891457 - fecha: 2018/07/19 - Rango Numérico del 1800 al 3.000 Autoriza

TOTAL A PAGAR $ 1.500.000

Favor abstenerse de realizar retención en la fuente, somos Entidad sin animo de lucro según Resolución Nº 17130 del 21 de agosto de 1976.

Consignar en el Banco
Cuenta corriente Nº
A favor de la Liga Antioqueña de Karate-Do

Diana P. Ramírez Gtz
Aceptada

11

Pagado a: Liga Antioqueña de Karate

Nit: 890.984.432-1

Aguira
Calle 48 Nº 70-50 Coliseo de Combate Of. 208
Tel.: 260 0559 - Cel.: 300 654 0378 - 301 430 3115
akaguira@hotmail.com
Medellín - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0993

FECHA: 16 09 2018

CONCEPTO	VALOR
Pago inscripción al departamental de Karate 30 deportistas	1.500.000

Cheque No.	EFECTIVO X	Firma y Sello del Beneficiario	
BANCO			
DEBITESE A:		C.C. / Nit. 890 984 432	
Preparado	Revisado	Aprobado 4400586.	Contabilizado

Más Imaginación - Sacá Ojitos C. Tel: 231 2934

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUES

001

2. Concepto 0 4 Solicitud de actualización por cese de actividades

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14478112681

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 9 8 4 4 3 2 | 1

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín 1 1

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona Jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: LIGA ANTIOQUEÑA DE KARATE DO

36. Nombre comercial:

37. Sigla: L A K

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio: Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 48 CR 70 100 IN 106

42. Correo electrónico: ligakarateantioquia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 2 3 0 3 5 3 9

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	1 9 7 6 0 8 2 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 4 7 1 4 4 2

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de ren

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 8 0 8 1 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: Likza Johana Fernandez B.

984. Nombre: FERNANDEZ BOTERO LIKZA JOHANA

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 16-08-2018 03:00:07P

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

despegar.com

DESPEGAR COLOMBIA SAS
NIT.900610518-5
IVA REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 7911 Tarifa: 9,66 x 1.000
AUTORIZACIÓN N° 18762007668084 del 19/04/2018 RANGO DEL No. FV 890000 AL No. FV 1200000 IMPRESA POR COMPUTADOR

Cliente : AKAGUIRA
Número de Identificación Tributaria: 9002486658
Domicilio : Colombia, Antioquia, Medellín, Carrera 48#70-100 Oficna 208

Factura de Venta Nro: FV 1236541
Fecha: 29/08/2018

Descripción	Importe	IVA	Otros Cargos	Total
Ingresos de Terceros				
Venta a nombre de: 890100577-6 AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA (CO)	1,213,100.00	115,240.00	303,800.00	1,632,140.00
Subtotal Ingresos de Terceros	1,213,100.00	115,240.00	303,800.00	1,632,140.00

Resumen	
Total Servicio	1,516,900.00
IVA	115,240.00
Retención IVA	0.00
Retención ICA	0.00
Retención Renta	0.00
Total a Pagar	1,632,140.00

Moneda: COP

Tasa de Cambio: 1

Importe total del comprobante: **$1,632,140.00**

Son: Un Millon Seiscientos Treinta y Dos Mil Ciento Cuarenta pesos

Reserva 20148874101 - Aereo - DIANA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ - Avianca - #Tkt 2769250242

FIRMA DEL LIBRADOR	ESTA FACTURA PRESTA MERITO DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE 2008 PAGO NO SUJETO A RETENCION E.C.A.E I.V.A. SOMOS INTERMEDIARIOS DE AEROLINEAS Y TERCEROS SEGÚN ART. 442, 297, 461 E.T. Y CONCEPTO 062678 JUN/99.	FECHA DE RECIBIDO: D M A FIRMA Y SELLO	ENTIENDO Y ACEPTO LAS RESTRICCIONES , CONDICIONES Y PENALIDADES DE LA TARIFA AEREA Y PORCION TERRESTRE QUE ESTOY ADQUIRIENDO

Si lo deseas puedes contactarte con nosotros al **00 57 1 634 60 66** desde tu país o al **00 57 1 634 60 66** si estás en el extranjero.

despegar.com

Viaje a:
Santiago de Chile (CL)

Número de compra:
20148874101

Pasajeros (APELLIDO/S, Nombre/s):
RAMIREZ GUTIERREZ, Diana Patricia

Documento de identidad:
PE089745

Número de eTicket:
1342769250242

Aerolínea:
Avianca

Código de web check-in:
V8W65E

Consulta el estado de tu vuelo y realiza el web check-in ingresando a Mi Cuenta

IDA

Avianca
AV 9313
Código de reserva:
V8W65E

Salida Mar 18 Sep. 2018
MDE 11:28
Medellín (CO)
Aeropuerto Internacional Jose Maria Cordova

→

Llegada Mar 18 Sep. 2018
BOG 12:25
Bogotá (CO)
Aeropuerto Internacional El Nuevo Dorado

Duración:
0h 57m
Clase:
Económica
Asientos:
1 asiento(s)

Avianca
AV 241
Código de reserva:
V8W65E

Salida Mar 18 Sep. 2018
BOG 14:15
Bogotá (CO)
Aeropuerto Internacional El Nuevo Dorado

→

Llegada Mar 18 Sep. 2018
SCL 22:10
Santiago de Chile (CL)
Aeropuerto Arturo Merino Benitez

Duración:
5h 55m
Clase:
Económica
Asientos:
1 asiento(s)

Incluye equipaje para bodega.
1 pieza por adulto

Incluye equipaje de mano.

VUELTA

Avianca
AV 624
Código de reserva:
V8W65E

Salida Lun 24 Sep. 2018
SCL 06:55
Santiago de Chile (CL)
Aeropuerto Arturo Merino Benitez

→

Llegada Lun 24 Sep. 2018
LIM 08:45
Lima (PE)
Aeropuerto Internacional Jorge Chavez

Duración:
3h 50m
Clase:
Económica
Asientos:
1 asiento(s)

Avianca
AV 146
Código de reserva:
V8W65E

Salida Lun 24 Sep. 2018
LIM 11:15
Lima (PE)
Aeropuerto Internacional Jorge Chavez

→

Llegada Lun 24 Sep. 2018
MDE 14:24
Medellin (CO)
Aeropuerto Internacional Jose Maria Cordova

Duración:
3h 09m
Clase:
Económica
Asientos:
1 asiento(s)

Vuelo operado por **AVIANCA** . Acércate al mostrador de esta línea aérea antes de embarcar.

Incluye equipaje para bodega.

Incluye equipaje de mano.

1 pieza por adulto

POLÍTICAS DE CAMBIO Y CANCELACIÓN

Cambio
Cargos de la aerolínea ($370.800 + diferencia tarifaria(1)).

Cancelación
No reembolsable.

No presentación al embarque (no-show)
Sin costos adicionales a los de cambio o cancelación (si estos son permitidos)

Los costos informados se aplican a cada pasajero adulto y están convertidos a moneda local según el cambio del día. Los montos deben ser abonados en un solo pago. Los cambios pueden realizarse hasta 24 horas previas al embarque y durante un año a partir de la fecha de compra.
(1) "Diferencia tarifaria" es la diferencia entre la tarifa originalmente abonada y la tarifa del nuevo vuelo.

Recuerda presentarte en el aeropuerto **3 horas** antes del horario de salida de tu vuelo.

Ingresa a Mi Cuenta para gestionar tu compra.

¿Busca hoteles en su destino? Obtenga la aplicación móvil gratuita en www.despegar.com.ar/apps

Pagado a: Despegar Colombia SAS
Nit: 900610518-5

Akaguira
¡Disfrutar es la clave!
Calle 48 Nº 70-50 Coliseo de Combate Of. 208
Tel.: 260 0559 - Cel.: 300 654 0378 - 301 430 3115
akaguira@hotmail.com
Medellín - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0989

FECHA:

CONCEPTO	VALOR
Tiquete aéreo Chile #Tiquete 2769250242	1'632.140.

Cheque No. | EFECTIVO

BANCO

DEBITESE A:

Firma y Sello del Beneficiario

C.C. / Nit. 44005486

Preparado	Revisado	Aprobado	Contabilizado

Artes Diseñadas - Silvia Gómez C. Tel: 231 2934

21

FUNDESEN
Fundación Desarrollo Sensei
En la mejoría está la cura

SENSHI NO KOBUSHI

PANAMA OPEN 2018

RECIBO DE PAGO

Club: AKAGUIRA COLOMBIA **1 Sept.2018**

Hemos recibido la suma de B/. 650.00 (Seiscientos cincuenta balboas con 00/100), en concepto de:

- Hospedaje B/. 650.00

Ciudad de Panamá 01 septiembre 2018.

FUNDESEN
Fundación Desarrollo Sensei (FUNDESEN)

Recibido

PAGADO

Relación pago hospedaje deportistas Club Deportivo Academia de Karate Guillermo Ramírez Open Panamá

NUMERO FACTURA	TOTAL MONEDA LOCAL	VALOR USD	TOTAL COP
0156	650.00 balboas	650USD	3000 * 650= 1 950000

Equivalencias

Moneda Panamá	Equivalencia en Dólares	Equivalencia en pesos Colombianos
1 Balboa	1 Dólar	3.000 (Agosto 30/2018)

FUNDESEN
Fundación Desarrollo Senshi
En la inclusión está la cura

No. 0156

FECHA: 30 | 8 | 18

Recibí de: AKAGUIRA R.U.C. O CÉDULA N°: 900248665-8 $650.00

La suma de: Seiscientos Cincuenta dolares con 00/100

Por concepto de: Hospedaje en hotel RIU / tarifa de grupo a los participantes Panama Open Karate, Peinabate 2018

Recibe: Rosario Rosario
SENSEI.

☐ CHEQUE ☑ EFECTIVO
☐ ACH

Plaza Panamá Versalles. Local 4D
R.U.C. 23989221-1-39039 DV 24

Toda donación es deducible de impuestos mediante resolución 201-972 de 3 de febrero de 2017.

Pagado a Fundación Desarrollo Senshi
R.U.C 23989221-1

Akaguira
¡Disfruta en la altura!

Calle 48 Nº 70-50 Coliseo de Combate Of. 208
Tel.: 260 0559 - Cel.: [redacted] - 301 430 3115
akaguira@hotmail.com
Medellín - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0991

FECHA:

CONCEPTO	VALOR
Pago hospedaje en hotel RIU/Tarifa de grupo a los participantes Panamá Open Karate 2018	$ 650°°

Cheque No. EFECTIVO		Firma y Sello del Beneficiario: Rosario Rosario	
BANCO			
DEBITESE A:		C.C. / Nit.	
Preparado	Revisado	Aprobado: Nadia Ortiz 44005486.	Contabilizado

Artes Omnigrafica - Sixto Gómez C. Tel: 231 2554

Panama Open Karate & Parakarate - 2018-09-01

Precio de la inscripción

COL - Akaguira[2]

Total: 15 Registraciones / 0 Entrenadores / 0 Referis / 0 Oficiales

REGISTRACIONES	CATEGORIAS	USD	INSTANTE	STATUS
Orrego Jourdain_Felipe	KU-40 | JUNIOR | AVANZADO | M	30.0	2018-08-29 12:49:13	Pending
Orrego Jourdain_Felipe[1]	KU-46 | SUB-21 | AVANZADO | M	30.0	2018-08-29 12:50:26	Pending
Ospina_Ramirez Clara	KU-33 | CADETE | AVANZADO | F	30.0	2018-08-29 12:38:35	Pending
Ospina_Rmirez Clara	KU-39 | JUNIOR | AVANZADO | F	30.0	2018-08-29 12:40:05	Pending
Ramirez Guillermo[4]	KU-52 | ELITE | -67KG | M	30.0	2018-08-29 12:52:17	Pending
Ramirez Guillermo[4]	KU-64 | OPEN KUMITE | ELITE | M	5.0	2018-08-29 12:52:20	Pending
Taborda_Arcila Ana_Maria	KA-35 | JUNIOR | AVANZADO | F	30.0	2018-08-29 12:35:07	Pending
Taborda_Arcila Ana_Maria	KU-39 | JUNIOR | AVANZADO | F	5.0	2018-08-31 16:39:56	Pending
Taborda_Arcila Ana_Maria[1]	KA-29 | CADETE | AVANZADO | F	30.0	2018-08-29 12:33:25	Pending
Taborda_Arcila Ana_Maria[1]	KU-33 | CADETE | AVANZADO | F	5.0	2018-08-29 12:33:27	Pending
Tobon_Valencia Sofia	KA-29 | CADETE | AVANZADO | F	30.0	2018-08-29 12:28:36	Pending
Tobon_Valencia Sofia	KU-31 | CADETE | INTERMEDIO | F	5.0	2018-08-29 12:28:38	Pending
Tobon_Valencia Sofia[1]	KA-35 | JUNIOR | AVANZADO | F	30.0	2018-08-29 12:30:58	Pending
Villa_Carmona Samuel	KU-34 | CADETE | AVANZADO | M	30.0	2018-08-29 12:45:56	Pending
villa_Carmona Samuel[1]	KU-40 | JUNIOR | AVANZADO | M	30.0	2018-08-29 12:47:07	Pending

Name:

PRECIO DE LA INSCRIPCION: 350.0 USD

CHANGES: (0 x 0 USD) 0 USD

EXTRA FEE/DISCOUNT: -0 USD

IMPORTE PAGADO: -0 USD

SUMA RESTANTE: 350 USD

Signature:

-35.00 Guillermo

$315.00

Relación de deportistas Inscritos en el torneo. Panamá open. Notarlo para evidencia de participación

(c)sportdata GmbH & Co KG 2000-2018(2018-08-31 16:40) -WKF Approved- v 9.7.0 build 1 Licencia:EL Panama Open Karate and Parakarate (expire 2018-09-24)

CUENTA DE COBRO 001

EL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMÍREZ

NIT 900248665-8

DEBE A:

DIANA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ

CC1128397804 DE MEDELLÍN

LA SUMA DE: Un millón de pesos ML ($1.000.000) correspondientes al pago del contrato de prestación de servicios de instrucción deportiva en el Club durante el mes de Agosto.

Medellín, 31 de Agosto de 2018

Diana P. Ramírez Gtz.

Diana Patricia Ramírez Gutiérrez
CC 1128397804
Cuenta de Ahorros 2772336640

Pagado a: Diana Patricia Ramirez G.

cc 1128397804

Akaguira
Artículos de Karate

Calle 48 Nº 70-50 Coliseo de Combate Of. 208
Tel.: 260 0559 - Cel.: 300 654 0378 - 301 430 3115
akaguira@hotmail.com
Medellín - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0992

FECHA:

CONCEPTO	VALOR
Pago instrucción deportiva del mes de Agos en el club deportivo academia de Karate Guillermo Ramirez	1.000.000

Cheque No.	EFECTIVO	Firma y Sello del Beneficiario	
BANCO		Diana P. Ramirez Gtz.	
DEBITESE A:		C.C. / Nit. 1.128.397.804	
Preparado	Revisado	Aprobado	Contabilizado

Más Imaginación - Steel Ajans C. Tel: 231 2934

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NADIA VANESSA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 44005486 de Medellín actuando en nombre y representación del club deportivo Academia de Karate Guillermo Ramírez NIT N°900248665-8 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y DIANA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 1128397804,domiciliado en Medellín, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OBJETO**: El CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: Instrucción deportiva (impartir clases de karate) a niños, jóvenes, y adultos pertenecientes al Club Academia de Karate Guillermo Ramírez, Akaguira, sin que exista horario determinado, ni dependencia. **SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO**: El plazo para la ejecución del presente contrato será de dos, contados a partir de 1 de Agosto del año en curso y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **TERCERA. - PRECIO**: El valor del contrato será por la suma de dos millones seiscientos mil pesos $1917860. **CUARTA. - FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será cancelado así: $1.000.000finalizado el mes de agosto y$917860 al finalizar el presente. **QUINTA.-OBLIGACIONES:** El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **SEXTA. - SUPERVICION:** El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. **SEPTIMA. -TERMINACIÓN**. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

OCTAVA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **NOVENA. - CESIÓN**: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **DÉCIMA. -DOMICILIO**: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Medellín.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los 21 días del mes de Julio del año 2018, en la ciudad de Medellín.

NADIA VANESSA RAMÍREZ GUTIÉREZ

C.c. 44005486

Representante legal de: ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMÍREZ

Nit. 900248665-8

CONTRATANTE

DIANA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ

C.c.1128397804

CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO 002

EL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMÍREZ

NIT 900248665-8

DEBE A:

DIANA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ

CC1128397804 DE MEDELLÍN

LA SUMA DE: Novecientos diecisiete mil novecientos ochenta pesos ML ($.917 980) correspondientes al pago del contrato de prestación de servicios de instrucción deportiva en el Club durante el mes de Septiembre.

Medellín, 26 de Septiembre de 2018

Diana P. Ramírez G.

Diana Patricia Ramírez Gutiérrez
CC 1128397804
Cuenta de Ahorros 2772336640

Pagado a: Diana Patricia Ramirez G.

cc: 1128397004

Akaguira
Más fuerza en la cabeza!

Calle 48 Nº 70-50 Coliseo de Combate Of. 208
Tel.: 260 0559 - Cel.: 300 654 0378 - 301 430 3115
akaguira@hotmail.com
Medellín - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 0994

FECHA:

CONCEPTO	VALOR
Pago instrucción deportiva mes de Sep en el club deportivo Akadamia de Karate Guillermo Ramirez	417980.

Cheque No.	EFECTIVO	Firma y Sello del Beneficiario	
BANCO		Diana P. Ramírez Glz	
DEBITESE A:		C.C. / Nit. 1.128.397.804	
Preparado	Revisado	Aprobado	Contabilizado

44005486.

Más Imaginación - Steve Gómez C. Tel: 231 2934

27

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14318159092

(415)7707212489984(8020) 000001431815909 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 8 3 9 7 8 0 4	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 1 2 8 3 9 7 8 0 4	2 0 0 8 0 1 1 5

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	GUTIERREZ	DIANA	PATRICIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 82 46 38 IN 101 ED EL FARO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
dianargtz@hotmail.com		4 1 6 8 5 2 7	3 1 6 5 3 5 2 5 7 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal 46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	Actividad secundaria 48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	Otras actividades 50. Código: 1	2
9 3 1 9	2 0 1 0 0 3 0 1				

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
3 4 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2																								

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 4 1 0 2 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ GUTIERREZ DIANA PATRICIA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 26-09-2018 10:03:33AM

EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONVENIO DE APOYO 2018	
Nombre del Club Deportivo:	ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMIREZ
Nit del Club Deportivo:	900248665-8
Dirección de correspondencia del Club:	Calle 48 # 70 - 100 Coliseo de Combate - Oficina 208
Nombre del Representante Legal del club:	Nadia Vanessa Ramírez Gutierrez
Documento de identidad:	44.005.486
Teléfono fijo de contacto del representante legal:	260 05 59
Teléfono celular del representante legal:	300 385 23 99
Número del convenio:	6700003035-2018
prorrogas al contrato: (si aplica).	N/A
Valor del convenio:	$7.000.000
Adición del Contrato: (si aplica).	N/A
Valor Pagado:	$3.500.000
Valor Ejecutado:	$7.000.000
Saldo a Favor del Contratista.	$3.500.000
Saldo a Reintegrar al rubro (si aplica).	$0
Componente(s) del convenio de apoyo: Destinar el apoyo recibido solo para la adquisición de implementación deportiva, indumentaria deportiva, servicios de instrucción deportiva (entrenadores), desarrollo logístico (hospedaje y/o transporte terrestre o aéreo) para la participación en eventos deportivos de carácter departamental, nacional e internacional y/o derechos de participación en eventos deportivos de carácter departamental, nacional e internacional.	

INFORME FINANCIERO	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuadro Financiero	X		
Comprobante de ingresos	X		
Comprobantes de egresos	X		
Facturas Cambiarias	X		
Cuentas de cobro de Profesores y/o Proveedores	X		
RUT de los profesores y/o Proveedores	X		
Fotocopias de cédula profesores y/o Proveedores	X		
subcontratos suscritos en virtud de la ejecución del convenio de apoyo, (si aplica).	X		
INFORME TÉCNICO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
¿Presenta la rendición de cuentas en el Formato establecido para el año en vigencia?	X		

¿Se diligencia el formato de rendición de cuentas completamente?	X		
¿Informe firmado por el Representante Legal y el Revisor Fiscal?	X		
Informe de Población (deportistas)	X		registran una población de 87 deportistas en el informe de rendición de cuentas
¿Se ejecuta el presupuesto asignado y en los item de inversión establecidos?	X		
¿Aporta evidencia de comunicación enviada (correo electronico) a los afiliados del club deportivo informando sobre el apoyo recibido por parte del INDER Medellín?	X		
INFORME EN DIGITAL	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Georeferencial	X		registran una población de 87 deportistas en el formato georreferenciado
Registro Fotográfico	X		presentan registro fotográfico digital de cada item de inversión aprobado.
Fecha de Recibido			28 de septiembre de 2018
Revisión del area técnica JUAN CARLOS RIOS BEDOYA Apoyo a la Coordinación Administrativa Proyecto Deporte Asociado			
Revisión y Aprobación area técnica. EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO Profesional Universitario Asignado al Proyecto Deporte Asociado			
Revisión y aprobación Subdirección Administrativa y Financiera. MARYORY PATRICIA BETANCUR SANCHEZ Financiera UMA Deportes			

RENDICION DE CUENTAS -ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMIREZ

OBJETO:	Destinar el apoyo recibido solo para la adquisición de implementación deportiva, indumentaria deportiva, servicios de instrucción deportiva (entrenadores), desarrollo logístico (hospedaje y/o transporte terrestre o aéreo) para la participación en eventos deportivos de carácter departamental, nacional e internacional y/o derechos de participación en eventos deportivos de carácter departamental, nacional e internacional.
VALOR	$7.000.000

VALOR EJECUTADO	$ 7.000.000

VALOR DE APOYO	$ 7.000.000

EMPRESA QUE EJECUTO	ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMIREZ

ARTICULO O SERVICO	INSCRIPCION CAMPEONATO, SERVICIO DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA

RELACION DE EJECUCION	
CONCEPTO	**VALOR**
INSCRIPCION CAMPEONATO DEPARTAMENTAL	**$ 1.500.000**
TIQUETE AREO CHILE	**$ 1.632.140**
HOSPEADAJE PANAMA	**$ 1.950.000**
SERIVICIO DE INSTRUCCION DEPORTIVA	**$ 1.000.000**
SERIVICIO DE INSTRUCCION DEPORTIVA	**$ 917.860**
TOTAL	**$ 7.000.000**

CUMPLE	SI	**OBSERVACIONES**	N/A

MARYORY BETANCUR SANCHEZ
UMA Financiera